

10 ES 11 21 22	NUMERO 286.592	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 8 MAYO 1.985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B62D 25/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CAPOTA PARA BACAS DE AUTOMOVILES"

71 SOLICITANTE (S) TECNIPOL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Maria Francisca, nº. 11 28002 MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) La firma solicitante

74 REPRESENTANTE JUAN JOSE ALONSO YAGUE (203-8)
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una capota para bacas de automóviles y más concretamente a una capota prevista para automóviles tipo furgoneta, en los que el furgón de carga queda sobreelevado con respecto al techo de la cabina y en los que dicha cabina está asistida por una pequeña baca que hace aprovechable el escalón definido entre la cabina y el furgón.

10 Pues bien, la capota que la invención propone constituye un complemento de este tipo de automóviles, con el que se consiguen ventajas de diferente índole. Por un lado se consigue cerrar esta zona de carga aprovechable en el vehículo frente a los agentes atmosféricos y frente a posibles acciones delictivas, en cuyo caso a la capota se la dotara de medios de cerradura, y por otro lado potenciar la línea aerodinámica del vehículo, al establecer una perfecta continuidad con el parabrisas, manteniendo la inclinación de este último, hasta alcanzar el techo del furgón propiamente dicho, eliminando así el efecto de "choque" o "barrera" que supone el escalonamiento clásico en este tipo de vehículos.

15
20
25 Por ello y a partir de un vehículo del tipo anteriormente citado, en el que la también citada baca superpuesta al techo de la cabina se materializa en un tabique que, aunque de escasa altura, define un cerramiento anterior y lateral, prolongación de la propia carrocería del vehículo, y que en su zona frontal presenta la misma inclinación que el parabrisas, la capota que la invención propone se materializa en un cuerpo hueco, a modo

5 de una cazoleta invertida, que es a su vez prolongación de la embocadura de dicha baca, y que se adapta por sus bordes posteriores al frente del escalonamiento definido por el furgón, a la vez que por su borde superior se adapta también al techo de este último, definiéndose así entre el techo de la cabina, la baca, el furgón y la capota, un receptáculo totalmente cerrado y de capacidad considerable.

10 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que la citada capota incorpore en su borde anterior bisagras para su unión articulada a la baca, mientras que, preferentemente en correspondencia con sus vértices postero-inferiores, incorpora medios de anclaje y cerradura, para su fijación inamovible en dicha situación de cierre.

15 También se ha previsto que todo el borde de la capota esté provisto de una junta de goma con la que se asegura la hermeticidad del cierre, evitando la entrada de agua a su interior, así como el contacto directo entre las piezas metálicas que podría dar lugar, por efectos de vibraciones, a erosiones en la pintura y otros problemas derivados de este efecto.

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un automovil provisto de una capota realizada de acuerdo con el objeto de la

presente invención, en el que dicha capota aparece en trazo grueso y continuo, mientras que el resto del automóvil, en si mismo convencional, aparece en trazo discontinuo.

La figura 2.- Muestra un detalle parcial en alzado lateral del conjunto representado en la figura anterior, en su sector correspondiente a la capota y con esta en situación de apertura.

A la vista de estas figuras puede observarse como la capota que la invención propone está destinada a vehículos tipo furgoneta, en los que entre el techo de su cabina 1 y el furgón 2 se define un acusado escalonamiento, ocupado por una pequeña boca 3 de escasa altura, cuya pared frontal, correspondiente a la propia referencia 3 y como muestra la figura 1 se situa en prolongación coplanaria con el propio parabrisas y define un tabique cerrado, al igual que las propias paredes laterales de la citada boca.

Pues bien, la capota que la invención propone se materializa en un cuerpo hueco, a modo de una cazoleta abierta inferiormente en la que se define un sector central 4, de anchura coincidente con la de la propia boca 3, que es a su vez prolongación coplanaria de dicha boca 3 y del parabrisas 1 para, superiormente y tras una arista acusadamente redondeada, unirse sin solución de continuidad a través de su borde posterior 5 al techo del furgón 2, complementandose este sector intermedio 4 con dos sectores laterales 6, paralelos entre sí, que a su vez son prolongación de las paredes laterales 3' de la boca y que presentan un borde complementario del borde superior y libre de esta última adaptandose también obviamente los bordes laterales

y posteriores 7 de la capota al frente o escalonamiento definido por el furgón 2.

5 Se trata pues de un cuerpo que se adapta "anatómicamente" a la embocadura de la baca 3 y a la zona frontal del furgón 2, definiendo un elemento de cierre para un amplio espacio de carga establecido sobre la repetida citada baca 3.

10 Como complemento de la estructura descrita se ha previsto que el cuerpo 4-6 se fije al borde anterosuperior de la baca, a través de su propio borde antero-inferior 8 con la colaboración de una pareja de bisagras 9, mientras que el cuerpo constitutivo de la capota, en su conjunto, se fija en situación de cierre mediante medios adecuados al efecto 2, estableciéndose preferentemente en sus vértices postero-inferiores, para ocupar una situación operativa y fácilmente accesible, estando preferentemente dichos medios de cierre 10 dotados de un sistema de cerradura que haga inviolable el cerramiento de la capota.

20 Por último se ha previsto que la pieza 4-6 constitutiva de la capota, que puede estar obtenida en cualquier tipo de material, esté asistida en todo su borde perimetral por una junta de goma 11 que asegura un perfecto acoplamiento de dicha capota al vehículo, estableciéndose un cierre hermético frente a las inclemencias atmosféricas y actuando además como amortiguador de vibraciones, que impide el roce entre la capota propiamente dicha y el vehículo.

25 No se considera hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los terminos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

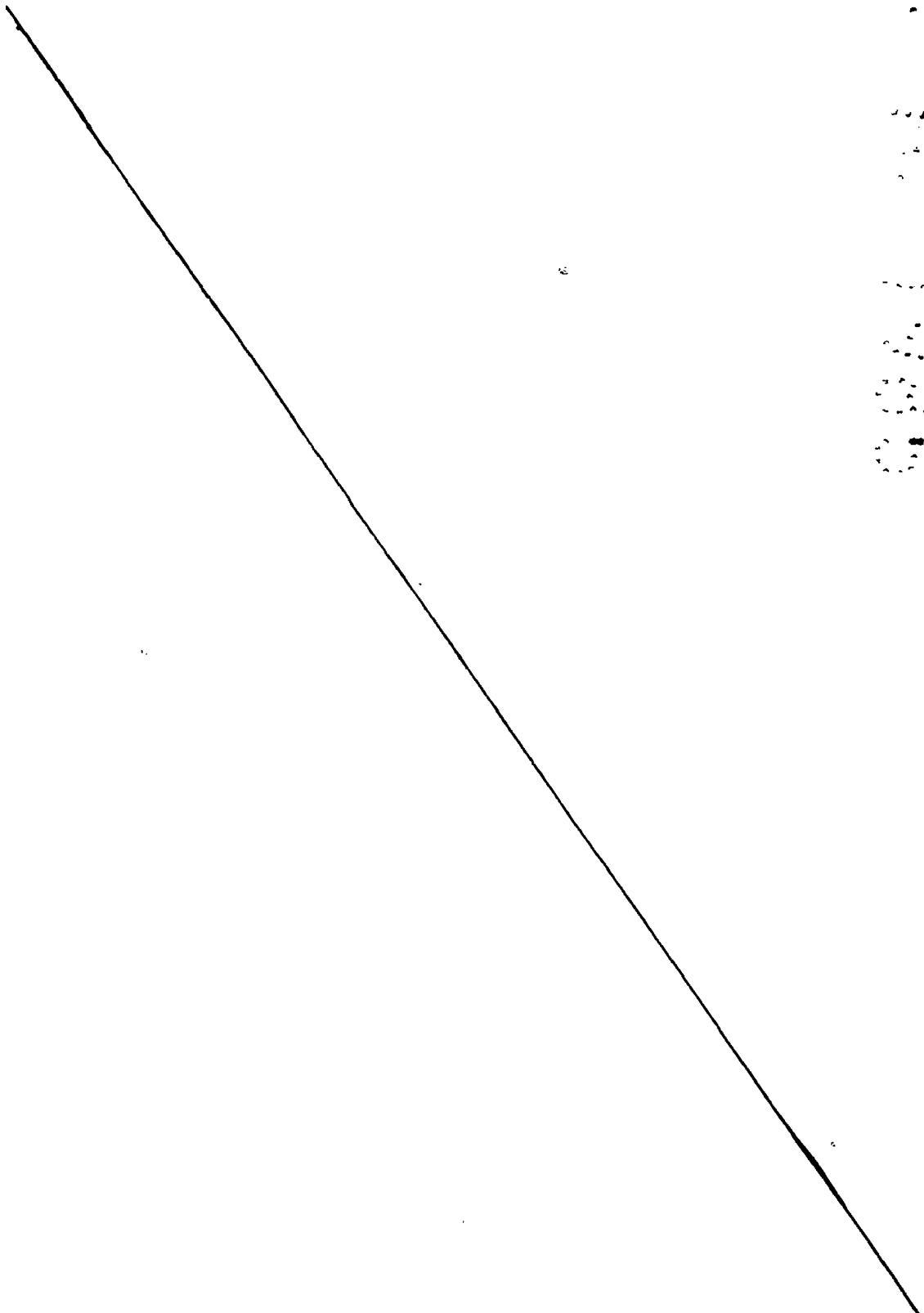
5

10

15

20

25



REIVINDICACIONES

5 1.- CAPOTA PARA BACAS DE AUTOMOVILES, que estando espe-
cialmente concebida para vehículos en cuya zona posterior se es-
tablece un furgón que define un amplio escalonamiento con el te-
cho de la cabina, sobre la que a su vez se situa una baca, esen-
cialmente se caracteriza porque se constituye mediante un cuer-
po hueco y abierto inferiormente, a modo de una gran cazoleta,
adaptable a la baca del vehículo determinando un amplio recep-
táculo cerrado por encima de ella, cuerpo configurado de manera
10 que sus bordes se adaptan "anatómicamente" al borde frontal y a
los bordes laterales de la baca, así como al escalonamiento
frontal del furgón, y cuerpo en el que se establece una cara
frontal que es prolongación coplanaria del propio parabrisas
del vehículo y de la baca intermedia, tras la cual y a través
15 de una arista redondeada, se define un sector que a su vez es
prolongación frontal y coplanaria del techo del furgón, mien-
tras que sus paredes laterales son a su vez prolongación tam-
bién coplanaria de las cortas paredes alterales de la baca, to-
do ello de forma que dicha capota complementa las formas aerodi-
20 námicas del vehículo, habiéndose previsto que a través de su
borde frontal e inferior se une articuladamente, mediante bise-
gras, al borde frontal y superior de la baca, mientras que, pre-
ferentemente a través de sus vértices postero-inferiores, se fi-
ja en situación de cierre al propio vehículo, con la colabora-
25 ción de medios convencionales al efecto, preferentemente de ti-
po cerradura, con la particularidad además de que el borde de
dicho cuerpo está asistido por una junta elástica, debidamente


solidarizada al mismo, que queda interpuesta, en situación de cierre de la capota, entre dicho borde y la línea de asentamiento de la capota sobre el vehículo.

2.- CAPOTA PARA BACAS DE VEHICULOS, según queda reivindicado y descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid,

p. a.

JUAN JOSE ALONSO YAGUE
P. P.



Jesús Plcazo Sierra



5
10
15
20
25

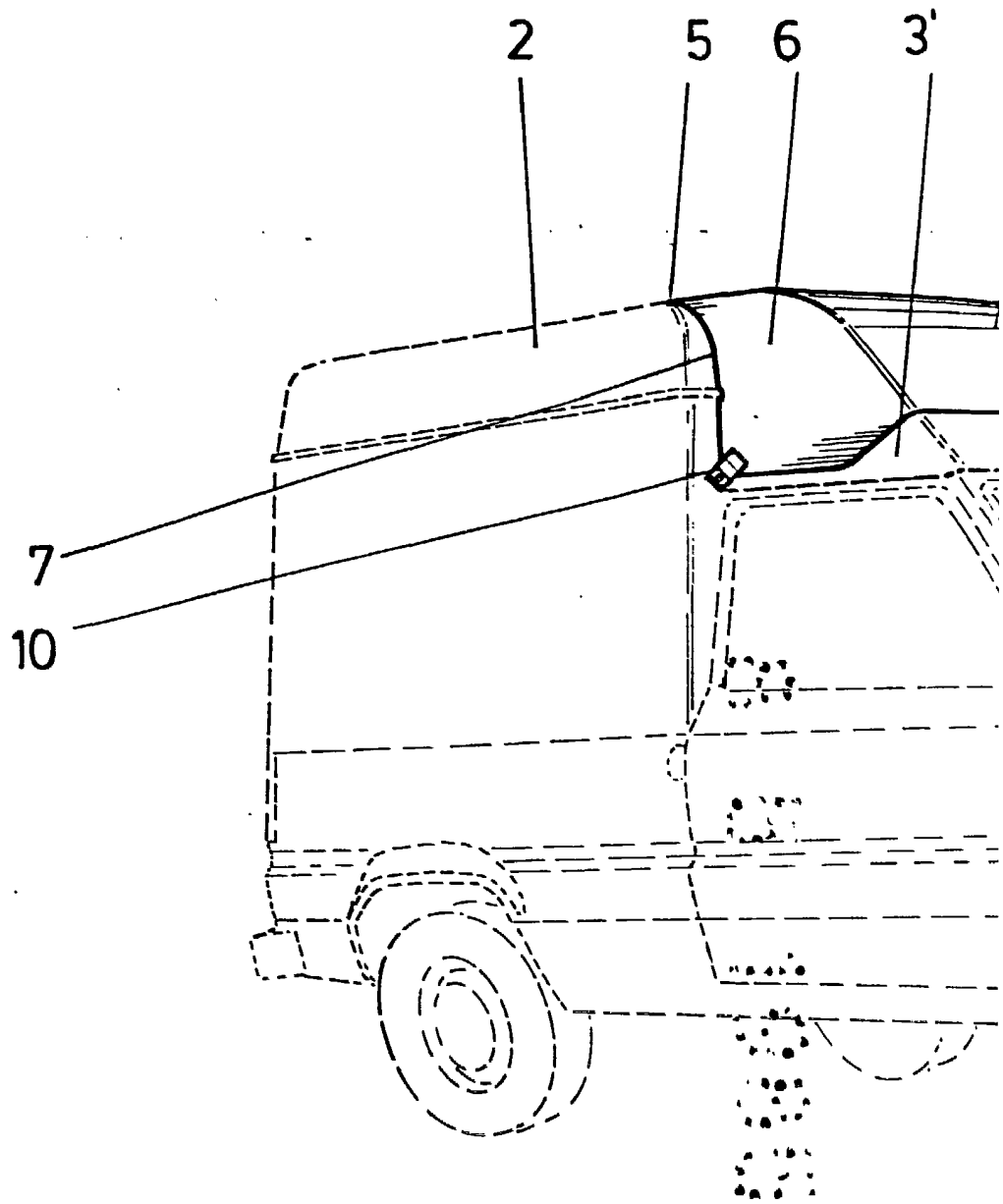


FIG.-

ESCALA VARIABLE

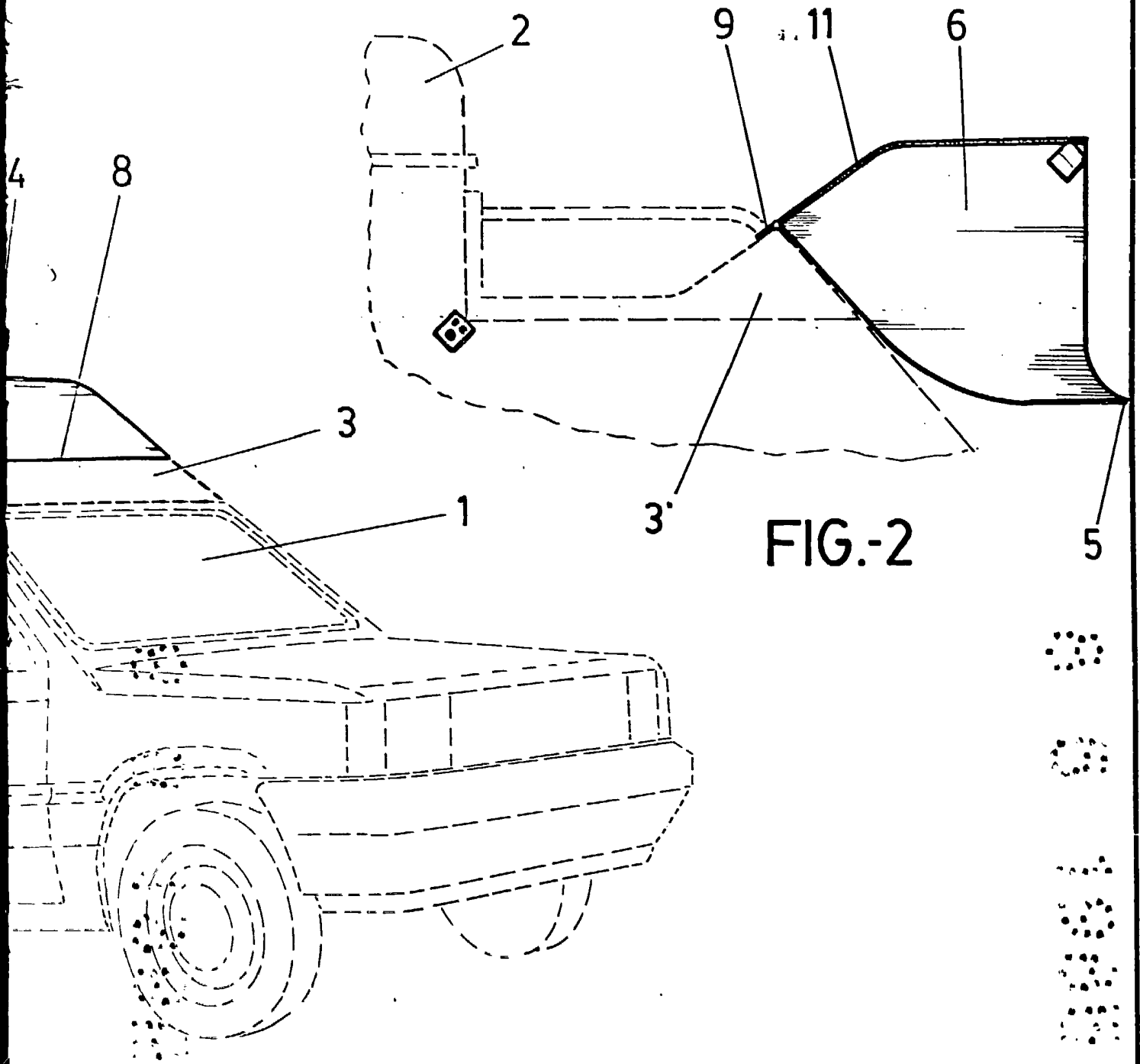


FIG.-2



MADRID - 8 MAYO 1985
JUAN JOSE MONSO YAGUE
P. P.

Jesús Pícazo Sierra